

## Eficiencia energética. Líneas de actuación

Facilitamos la comunicación e implantación de las líneas de actuación en materia energética en todos los procesos y actividades que se llevan a cabo en la empresa.

### **Líneas de actuación:**

Promover la mejora continua en la gestión de los flujos de energía en todos los procesos, con el fin de limitar y optimizar todo lo posible el consumo energético y reducir las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero.

Mantener y desarrollar el Sistema de Gestión establecido para la supervisión y evaluación de la optimización y consumo de energía en nuestra actividad.

Promover la incorporación de nuevos y mejores estándares de optimización energética para reducir el consumo de energía.

Facilitar la concienciación y sensibilización de todas las personas mediante el establecimiento de buenas prácticas que favorezcan la reducción y optimización del consumo de energía.

Requerir que en las propuestas de suministro energético facilitadas por los proveedores, se incluyan criterios y requisitos de eficiencia y ahorro energético con el fin de promover la adquisición de productos basados en tecnologías y diseños que optimicen la eficiencia energética durante su uso, así como la contratación de servicios energéticamente eficientes.

Además del cumplimiento de todos los requisitos legales derivados de las disposiciones vigentes, cumplir con los compromisos que se suscriban de forma voluntaria, relacionados con el uso y consumo de la energía y la eficiencia energética.

El Sistema de Gestión de Energía implantado conforme a los requerimientos establecidos en la norma internacional ISO 50001:2018, facilita el cumplimiento y la revisión de estas líneas de actuación y proporciona información para el contraste y mejora continua de la gestión energética en nuestras actividades. También se usa como base para el desarrollo de objetivos en materia de gestión energética, proporcionando los medios y recursos necesarios para llevarlos a cabo.

Estas líneas de actuación son contrastadas periódicamente, también por la Dirección, atendiendo a las circunstancias cambiantes y a los requerimientos del Sistema de Gestión implantado.